

TRABAJO FIN DE GRADO

Proyecto de Prevención de Drogodependencias en el ámbito escolar

4º Grado de Educación Social

Autora: Aida Mieres Sancho



Universidad de Valladolid

Tutor: Indalecio Sobrón Salazar

Facultad de Educación y Trabajo Social

Curso: 2012/13

Índice

1. Introducción.....	3
2. Competencias adquiridas	4
3. Objetivos.....	6
4. Justificación.....	6
5. Fundamentación Teórica	10
6. Metodología.....	16
7. Propuesta de intervención.....	17
7.1 Presentación	17
7.2 Contextualización	18
7.3 Objetivos	20
7.4 Metodología	20
7.5 Contenidos	23
7.6 Actividades	25
7.7 Recursos.....	32
7.8 Evaluación.....	33
8. Análisis del Alcance del Trabajo.....	34
9. Conclusiones.....	37
10. Referencias Bibliográficas.....	38
ANEXOS	41

1. Introducción

Como alumna de 4º del Grado de Educación Social, presento aquí mi Trabajo de Fin de Grado, demostrando con él, la puesta en práctica de la formación que he recibido a lo largo de los cuatro cursos que corresponden a dicho Grado.

La elección de un proyecto de prevención de drogodependencias para el ámbito escolar supone justificar y fundamentar dicho proyecto a través de los conocimientos específicos que he recibido tanto en el aula como en el centro de prácticas de ACLAD (Asociación de Ayuda al Drogodependiente), pudiendo observar en este último los daños que causan el consumo continuado de sustancias psicoactivas. Las drogodependencias se convierten en nuestra sociedad en problema social, que afecta a todos los ámbitos de la vida de la persona consumidora, agravando su situación personal en cuanto a la salud y el bienestar físico y psíquico, degradación de la familia y pérdida del afecto de los seres queridos. En muchas ocasiones las drogodependencias llevan también a actos delictivos, lo que se suma los problemas con la Ley. Son muchos los aspectos a los que afectan las drogodependencias, es por ello, que la máxima solución es la prevención del inicio de drogas para poder evitar así todos los problemas que se han destacado.

Esta prevención es conveniente realizarla temprano, en una etapa de la vida cuya dificultad es conocida por todo el mundo, la adolescencia es una etapa difícil, de experimentación, donde en algunos casos la resolución de conflictos se realiza a través del consumo de drogas, por lo que hay que dotar de recursos a los jóvenes, para que elijan una vida apartada de las drogas. Por estas razones, este documento presenta un proyecto de prevención de drogodependencias para un colegio específico, habiendo analizado previamente las características de los adolescentes con los que se pretende trabajar.

A lo largo del documento, se reivindicará el papel del Educador Social en el ámbito escolar como un papel fundamental, con el que poder reforzar la educación que los jóvenes reciben en los centros escolares, siendo el Educador Social competente en los aspectos sociales del individuo, actuando no solo como mediador sino como un profesional que dota de recursos a las personas para vivir plenamente dentro de la sociedad.

2. Competencias adquiridas

A través del Trabajo de Fin de Grado, se adquirirán ciertas competencias que complementarán a las adquiridas durante los cuatro cursos del Grado de Educación Social. Después de consultar las competencias que la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado presenta, estas son las que se destacan como adquiridas a la hora de realizar este documento de Trabajo de Fin de Grado:

E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.

E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.

E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.

E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.

E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

E26. Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.

E27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.

E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).

E33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

E34. Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.

E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

3. Objetivos

En este documento de Trabajo de Fin de Grado se quieren conseguir ciertos propósitos, los cuáles van dirigidos a demostrar las capacidades, conocimientos y actitudes que como alumna del Grado de Educación Social se han adquirido:

Generales:

- Demostrar los conocimientos, capacidades y aptitudes que se han adquirido durante la carrera.

Específicos:

- Comprender los fundamentos teóricos-prácticos de los procesos socioeducativos.

- Diseñar un proyecto socioeducativo.

- Poner en práctica los conocimientos, capacidades y aptitudes que se han adquirido durante la carrera, ya sea dentro del espacio del aula como en el centro de prácticas.

- Señalar/reivindicar el papel del Educador social como un profesional capacitado y cualificado en el ámbito escolar.

4. Justificación

La justificación se basa en tres elementos fundamentales: el Educador Social, el ocio alternativo y la prevención de drogodependencias, siendo estos los pilares fundamentales de la propuesta de intervención.

4.1 EL EDUCADOR SOCIAL.

El Educador Social es una figura social cuyo marco teórico es la Pedagogía Social que interviene sobre individuos y grupos, que presentan déficits adaptativos dificultando su libre circulación por el entramado social, realizando su intervención planificada y formal con técnicas y estrategias propias sobre la relación que establece el sujeto con la sociedad. La función del Educador Social será la de dotar de recursos y el sujeto decidirá de cuáles quiere apropiarse.

El marco teórico de la Educación Social es la Pedagogía Social, una pedagogía basada en la persona (educando) teniendo en cuenta su personalidad y el entorno, teniendo en cuenta los Derechos Humanos potenciando que la persona se conozca a sí misma y concienciando al usuario de su dignidad, en un espacio de reflexión educativo reflexionando el antes y el después; planteando el trabajo en equipo como necesario. Con esta pedagogía se habla de Pedagogía Social. Quintana (1976-1977) delimita los campos de la Pedagogía Social por su funcionalidad y aquí se destacan los dos más importantes:

- La Pedagogía Social como doctrina de la formación del individuo como ser social.
- La Pedagogía Social como teoría de la acción educadora de la sociedad.

Los centros escolares están formados por un equipo multidisciplinar que abarcan desde la Psicología, Magisterio y Trabajo Social, donde sus funciones no son capaces de abordar problemas relacionados con el entorno social del alumnado causados por circunstancias de su entorno más próximo, desde la familia a sus amistades. Estas circunstancias revierten en los/as menores dificultando no solo su proceso de aprendizaje sino en su vida personal. La figura del Educador Social poniendo en práctica sus tareas y conocimientos puede complementar estos equipos, consiguiendo así una intervención socioeducativa más próxima a la promoción personal, social y escolar del alumnado.

La Educación Social es una especificación de la Educación que busca la *activación de las condiciones educativas de la cultura y la vida social, por un lado, y la prevención, compensación o reeducación de la dificultad y el conflicto social, por otro, dentro del marco general que configura la finalidad integradora de toda educación* (Ortega, 2005). La Educación Social no solo actuará en el ámbito escolar, ya que se mueve más en el terreno de la educación no formal o informal, pero es necesario que esta figura esté inmersa dentro de los requisitos de aceptación de los profesionales en los centros escolares, porque aunque no se actúe dentro del aula, estará muy cerca de ella. Será una continuación.

4.2 OCIO ALTERNATIVO

Se entiende por ocio *toda actividad placentera, elegida voluntariamente en el tiempo libre, es decir, aquella parte del tiempo libre que dedicamos a nosotros mismos, a hacer lo que nos gusta, lo que nos hace disfrutar y nos divierte. Se trata de un tiempo a nuestra disposición, libre de cualquier obligación y que puede ser utilizado adecuadamente si se convierte en un momento propicio para el crecimiento personal, o que se puede malgastar.* (Instituto de Adicciones, 2000)

Según Cuenca (2005) *El ocio forma parte de las vivencias satisfactorias que transforman la realidad en un escenario permeable, en el que la frontera entre la “vida seria” y la experiencia lúcida se difumina, pero que, al mismo tiempo, es un espacio indiscutible para el desarrollo de acciones positivas.*

El ocio forma una parte esencial de la sociedad, y más concreto en los adolescentes, ya que disponen de menos responsabilidad que los adultos observando cada día el disfrute y el interés que despierta en los jóvenes. Los adolescentes utilizan el ocio como espacio donde sentirse realizados, creando su identidad tanto personal como colectiva.

El término botellón se refiere a *Reunión masiva de jóvenes de entre 13 y 24 años fundamentalmente, para consumir grandes cantidades de bebida alcohólica que han adquirido previamente en comercios, escuchar música, y hablar.* (Argandoña, A; Fontrodona, J; García, P; 2009) Este término se ha popularizado tanto en la última década que es una expresión conocida por todo el mundo en España. Su práctica se ha extendido, y cada año son más jóvenes lo que inician este consumo masivo. Las administraciones públicas han llevado a cabo medidas como las sanciones, campañas de concienciación, etc. pero ninguna actuación ha erradicado el conflicto.

Por este motivo es necesario, abordar la problemática del botellón y no asociarlo directamente con el ocio, ya que el ocio y el tiempo libre van mucho más allá. Es imprescindible desvincular este enlace de ocio = botellón, y para ello hay que hacerlo en edades tempranas en un espacio reconocido como social como puede ser la escuela creando un espacio exclusivo para ello.

4.3 PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

El consumo de drogas es hoy el principal problema de salud pública de los países desarrollados. Supone costes económicos muy elevados, y traen consecuencias tanto personales, familiares y sociales. Por ello, un medio efectivo para abordar esta problemática es la prevención en drogodependencias.

La prevención puede definirse como las intervenciones diseñadas a cambiar aspectos individuales, sociales y ambientales del abuso de drogas ya sean legales o ilegales, actuando para la evitación del inicio, o retrasar el mismo entre poblaciones en situación de riesgo como son los adolescentes. (Alonso et al; 2004)

Los ámbitos de intervención para el Educador Social serán:

- Prevención primaria o indicada: No existen problemas de drogas y el objetivo es poner los recursos necesarios para que no los haya. (Aguilar, 1995)
- Prevención secundaria o selectiva: tiene como objetivo incidir sobre aquellos individuos, generalmente jóvenes, que ya han entrado en relación con las drogas, ya sean legales o ilegales (consideración que habrá que de hacer el educador, pero que no determinará sus objetivos) para evitar que el uso se problematice, se cronifique y distorsione su incorporación social.

La prevención escolar permite llegar a los jóvenes escolarizados, en la edad de máximo riesgo para el consumo de las distintas drogas, facilitando así de modo importante realizar la prevención. Esto en parte es debido a que al estar la mayoría de los niños y niñas escolarizados constituyen un mayor acceso a todo el grupo diana que nos interesa. En la práctica no es tan sencillo, pues se necesita la correspondiente autorización (administrativa, escolar, etc.) y el consentimiento de los participantes y de los padres. (Becoña, 2002).

Es importante diferenciar teóricamente aquellas actividades que tienen una intención de prevenir y un programa preventivo. Es importante esta diferencia ya que la palabra prevención está en uso de todo el mundo, y en ciertas ocasiones pierde su significado real. Por prevención de drogodependencias se entiende *un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación integral y*

la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas. (Becoña, 2002)

5. Fundamentación Teórica

El consumo juvenil de sustancias psicoactivas sigue representando en España, un gran problema sociosanitario, no sólo por la elevada prevalencia y por los riesgos que conlleva a la salud tanto física como psíquica sino por las implicaciones psicosociales y comunitarias derivadas de tales abusos. Por otro lado, los jóvenes tienen una percepción distorsionada de la nocividad de tales prácticas, así como una baja percepción de riesgo asociada. Los resultados de los informes sobre el consumo sustancias del Plan Nacional Sobre Drogas (2009-2012), informan de la reducción que ha sufrido la edad de inicio del consumo de drogas como el alcohol o el tabaco, afirmándolo en igual medida el Plan Nacional sobre Drogas (2013-2016).

Según los datos recogidos en el Plan Regional Sobre Drogas (2009-2013), reafirmando los Planes Nacionales Sobre Drogas (2009-2016), el alcohol sigue siendo la sustancia más consumida entre los jóvenes de 14 a 18 años. Respecto a las drogas ilegales, el cannabis es la droga que más alto tiene su consumo en España y en toda la Unión Europea.

El perfil de los nuevos consumidores adolescentes presentan las siguientes peculiaridades según Carmen Arbex Sánchez (2002):

Los jóvenes se inician en el consumo de drogas a edades muy tempranas cuyas vidas están estructuradas y realizan actividades normalizadas como puede ser el estudio o el trabajo, aunque dependen por lo general de su familia. El consumo es social, ligado a contextos de ocio, formando parte de su manera de divertirse en grupo. Suele ser un consumo centrado en el fin de semana que busca acompañar y ampliar sus actividades recreativas en este periodo de tiempo. En su mayoría son policonsumidores, ya que el consumo es simultáneo de varias drogas, sobre todo el alcohol, cannabis, y/o estimulantes, teniendo poca percepción de riesgo de dichas sustancias. Sienten control sobre la droga ya que al producirse el consumo en fin de semana piensan que no

genera dependencia y pierden la percepción de otros riesgos, justificando su consumo por el uso masivo.

5.1 EL PROBLEMA DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Cada vez que un joven recurre al consumo de alguna sustancia para disfrutar o para enfrentarse a los conflictos del día a día, no está desarrollando sus propios recursos. El abuso de drogas induce a comportamientos y actitudes que no son capaces de controlar a causa de los efectos de las drogas, donde es imposible medir ni los riesgos ni las consecuencias de su comportamiento. El principal problema de las drogas es su capacidad para crear dependencia. Además en muchas ocasiones, ocurre que en las drogas ilegales, al no estar el mercado regulado, no se sabe que adulteración tiene la sustancia, lo que hace que el riesgo sea mayor porque no se sabe lo que se está consumiendo.

Considerar el problema de las drogodependencias como una cuestión socioeducativa, implica enfrentarse al problema a través de la sociedad, proporcionando esta misma los medios adecuados para su resolución. Se debe considerar el problema de las drogodependencias de todos, simplemente porque estamos inmersos en una sociedad. No se debe dramatizar pero tampoco simplificar el problema.

Las drogodependencias es un problema que afecta a muchos niveles de las personas, no solo es perjudicado el ámbito individual sino también el familiar y social. Todas las drogas tienen sus consecuencias, aunque éstas varían según el tipo de sustancia. El *alcohol*, a pesar de considerarse entre los jóvenes como una transición necesaria hacia la edad adulta puede tener consecuencias muy graves a nivel de salud, desde lesiones o muerte por conducir bajo los efectos del alcohol, o subirse a un coche con una persona bajo los efectos del alcohol; relaciones sexuales y embarazos no deseados; trastornos digestivos y lesiones en el hígado y en el páncreas y trastornos cardiovasculares; disminución de la fertilidad e impotencia sexual; problemas neurológicos y psiquiátricos; además de los problemas comunes con el resto de las drogas como es la dependencia y la tolerancia junto con en el síndrome de abstinencia. A los problemas de salud hay que añadirle los problemas con la familia, y problemas escolares como puede ser la falta de atención, concentración y memoria derivando en

fracaso escolar, absentismo escolar, malas relaciones con los profesores y compañeros...

El *tabaco*, se ha convertido en una droga social, la percepción del peligro es menor con esta droga, ya que los efectos no son inmediatos y los problemas que puede causar son a largo plazo pero difíciles de curar: el cáncer de pulmón, de labios, boca, lengua, garganta, laringe, faringe, esófago... cada vez están aumentando más a causa del tabaco; las enfermedades respiratorias como bronquitis, asma, etc. también están aumentando en los últimos años; el tabaco puede causar también problemas digestivos (acidez, dolor de estómago, gastritis, úlcera, etc.); enfermedades cardiovasculares, envejecimiento prematuro, el tabaco también tiene efectos de tolerancia, de dependencia y de síndrome de abstinencia (conocido comúnmente como “mono”). Los daños y riesgos derivados del consumo de tabaco son acumulativos, cuanto más tiempo fumemos y más cantidad de cigarrillos consumamos, mayor riesgo se tendrá de desarrollar una enfermedad asociada al tabaquismo. (Sánchez, 2005)

Como Lorenzo Sánchez (2005) muestra en su folleto para la Junta de Castilla y León el consumo de *cannabis* (hachís o marihuana) durante la adolescencia dificulta los procesos de desarrollo y maduración física, intelectual y afectiva. Las consecuencias de su consumo es un síndrome amotivacional, caracterizado por el desinterés por las cosas, el empobrecimiento afectivo, el abandono, la depresión... Alteraciones del metabolismo, reducción de las defensas del organismo, alteraciones respiratorias, afectación del funcionamiento de las hormonas sexuales: ciclos menstruales sin ovulación, reducción del número y la movilidad de los espermatozoides y disminución de apetito sexual. En personas con cierta predisposición, facilita la aparición de trastornos psiquiátricos graves (brotos esquizofrénicos, alucinaciones, estados paranoides), procesos cancerosos similares a los del tabaco. Dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia.

Como se ha destacado con anterioridad el abuso y el descontrol del consumo de sustancias puede generar problemas sociales como el fracaso escolar, conducta antisocial, violencia y relaciones sexuales de riesgo. El *fracaso escolar*, puede formar parte de la causa o de la consecuencia del consumo de drogas. El bajo rendimiento académico, problemas de conducta, absentismo, el ambiente escolar... son algunos de

los factores que inciden en el fracaso escolar e inevitablemente en el inicio del consumo de drogas. Una conducta que va relacionada con el consumo de sustancias (Becoña, 2002) es la *conducta antisocial*, siendo este un problema individual que se extrapola a todos los ámbitos de la vida, recibiendo exclusión por parte de las personas de su alrededor, lo que hará incrementar su conducta, convirtiéndose sus actos en delictivos si está en el ámbito comunitario. La *violencia* se puede considerar más consecuencia que causa en el inicio del consumo de sustancias, pues las drogas alteran el sistema nervioso de la persona lo que puede generar cambios de humor aparentemente inexplicables, no hay que relacionar directamente las conductas violentas con el consumo de drogas, pero si pueden llegar a desarrollarse. Las *relaciones sexuales de riesgo*, se pueden explicar en cuanto al descontrol del consumo, llegado el momento de pérdida de responsabilidad, falta de percepción de la realidad y la eliminación de la sensación de riesgo puede hacer que la desinhibición del joven llegue a tal punto que los actos que realiza les haga sin ninguna precaución como puede ser cruzar la calle, coger un coche, o mantener relaciones sexuales sin protección. Estos últimos pueden derivar en infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.

5.2 FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

Es necesario, que a la hora de crear un programa o proyecto de prevención de drogodependencias, se tengan en cuenta los factores de riesgo y los protectores, pues estos últimos serán necesarios potenciarles. Se entiende por factor de riesgo *un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)* (Clayton, 1992). Por factor de protección se entiende *un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas.* (Clayton, 1992)

Tanto los factores de riesgo como los de protección se pueden dividir a su vez en individuales y sociales. Cuando se habla de los factores individuales se están denominando características específicas de la persona que hacen que se pueden relacionar con el consumo de drogas: A) La *edad* es un factor predictivo potente para la intensidad posterior del consumo. B) El *sexo*, es una variable que ha cambiado en los últimos años, aunque los varones siguen siendo los que más cantidad consumen. C) No

hay un perfil de *personalidad* que sea el prototipo del consumidor pero si ciertos elementos que pueden influir (Rivas; Rodríguez, & Gómez, 2000). Por ejemplo la búsqueda de sensaciones puede actuar como un factor de riesgo hacia el consumo temprano; la inseguridad o la baja autoestima puede actuar como factor de protección, siendo resistente a la influencia del grupo. La baja tolerancia a la frustración, puede hacer que el enfrentamiento del estrés en momentos críticos de la adolescencia se haga acompañado del uso de las drogas. Los conocimientos sobre el riesgo del consumo actúan como factor de protección. D) Las *actitudes* predisponen pero no determinan el comportamiento.

Los factores sociales están divididos a su vez en dos niveles: el Micro-social y el Macro-social. El nivel Micro-social está compuesto por diferentes influencias: A) La *familia*. En las primeras fases del consumo, va a depender de la actuación de los padres que el hijo/a inicie o avance en el consumo de drogas. (Rhodes y Jason, 1990). B) El *grupo de iguales*. La mayoría de los adolescentes suelen consumir (en el caso de hacerlo) junto con el grupo de iguales, es decir, con los amigos. El proceso mediante el que los jóvenes son influidos por sus iguales puede ser a través del aprendizaje social o modelado. C) *Escuela*. El clima escolar influye notablemente sobre el logro académico y el comportamiento. La escuela puede ser una experiencia de fracaso generando así una búsqueda de autoestima y satisfacción en otros ambientes, muchas veces en la calle (Hualde, 1990). En el nivel Macro-social, se valoran los aspectos generales de la sociedad. La influencia de los medios de comunicación y la imagen que dan de las drogas legales hacia los jóvenes hacen que se despierte en los jóvenes deseos de probar. No solo los medios de comunicación influyen en la toma de decisión de los adolescentes, los contextos sociales y la imagen de los grupos sociales en los que están inmersos los jóvenes presionan a este porque consumir es “lo normal”.

Como se cita en la Resolución 2 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016, *los esfuerzos deben concentrarse en los primeros estadios o factores de riesgo identificables y, por tanto, se debe incidir de forma especial en el ámbito de la protección frente a los factores de riesgo más globales que promueven la exposición a las drogas.*

5.3 ESCUELA

La escuela es un pilar fundamental en la educación de los jóvenes. La prevención de drogodependencias forma parte de la educación de los adolescentes, por ello, si juntamos los dos conceptos, es necesario que se introduzca la prevención dentro del marco de la escuela ya que reúne una serie de ventajas que hace que sea factible: La escuela acoge en su totalidad a todos los niños/as y a todos los adolescentes. Para las personas la escuela es un contexto de socialización, ya que después de la familia es el siguiente paso de sociabilidad. La función de la escuela es la formación y educación en varios años, lo que permite dar la continuidad que la prevención de drogodependencias se merece. Mantiene un marco multidisciplinar, donde el consumo de sustancias se puede abordar desde distintos puntos profesionales pero siempre encaminados al mismo objetivo.

Como se ha explicado con anterioridad, la presión de iguales es la razón más importante por la que los jóvenes comienzan a consumir, por eso en la escuela no solo se trabaja con un individuo, sino que serán muchos los grupos de amigos que se formen en la escuela y poder así trabajar con el grupo de iguales.

5.4 ASERTIVIDAD

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de psiquiatría Ramón de la Fuente (2002) sobre como el apoyo social y la asertividad afectan como factores protectores hacia el consumo de drogas en adolescentes pudo analizar según la muestra que el apoyo familiar protege a los adolescentes de iniciar y de continuar el consumo de sustancias. Es necesario potenciar las habilidades sociales hacia la presión de grupos de iguales, pues este es un factor de riesgo para el inicio y continuidad del consumo.

Cuando se habla de asertividad se habla de la conducta interpersonal que implica la expresión directa de los propios sentimientos y la defensa de los propios derechos personales, sin negar los derechos de las otras personas. Cuando las personas se relacionan entre sí, cada una tiene el derecho a ser tratada con respeto considerando su dignidad personal, pero también se tienen el deber de respetar a las otras personas, tratarlas con consideración y tener en cuenta sus derechos.

La asertividad forma parte de las habilidades sociales que toda persona debe conocer para así tener una vida en relación con otras personas satisfactoria. Se incluye este término en la prevención de drogodependencias, porque como se lleva explicando a lo largo de este documento la presión de iguales es uno de los factores más potentes con que los adolescentes juegan para el inicio del consumo de drogas. Las relaciones entre iguales durante la etapa de la adolescencia son las relaciones más importantes para la persona, en ocasiones más que en la familia, ya que es donde se deposita la confianza de la persona. Por ello, la asertividad muestra una relación óptima para emplear con el grupo de iguales, saber decir no y a su vez aceptar negativos, cometer errores y saber rectificar al igual que tolerar los errores de los demás, siempre desde el respeto y sin creencias de superioridad ni de inferioridad.

6. Metodología

La intervención educativa se realiza a través del estudio de las características de los adolescentes, analizando como les afecta el consumo de drogas, siendo el Educador social competente en el análisis. Para realizar el análisis ha sido necesario leer a autores como Elisardo Becoña (2002) siendo su estudio completo sobre la prevención de drogodependencias. Autoras como Inmaculada Aguilar (1995) que a pesar de sus tempranos estudios define las competencias sobre la figura del educador social en relación a las drogodependencias tanto en prevención como en intervención a la dependencia. Estudios realizados por parte del Gobierno Español de los Ministerios dando a conocer datos estadísticos de la situación actual de las drogas en España y estrategias de intervención. También se han utilizado diferentes estudios sobre el ocio y el tiempo libre en la adolescencia poniendo de ejemplo a Cuenca (2005). Se incluyen también diferentes lecturas en distintas revistas de Pedagogía Social o de Educación. Después de analizar esta documentación, se han realizado unas conclusiones, las cuales se exponen a lo largo de este documento referenciando a los autores correspondientes.

No solo se ha analizado el consumo de drogas de los adolescentes en España, sino que también la propia experiencia a través de ACLAD (Asociación de Ayuda al Drogodependiente) se ha observado claramente cual son las patologías asociadas a las diferentes drogas, como es el proceso de desintoxicación siendo este largo y muy difícil,

por lo que se hace inevitable saber que la mejor intervención que se puede realizar para frenar esta problemática es la prevención.

Como se ha explicado anteriormente, la propuesta de intervención educativa que aquí se presenta, está contextualizado al colegio A de Valladolid, esto se debe a la estrecha relación que existe con este centro y poder acceder a características específicas de los alumnos y alumnas de él. Gracias al grupo interdisciplinar del centro que ha desvelado datos comunes del centro, confiando en la confidencialidad que profesionalmente se debe tener.

Las actividades que se presentan en la propuesta de intervención, están pensadas para los alumnos y alumnas de este centro, teniendo en cuenta sus características y cuáles son sus experiencias con las drogas.

7. Propuesta de intervención

La propuesta de intervención que en este documento se presenta, es un proyecto de prevención de drogodependencias para el colegio A, actuando con una perspectiva de ocio, analizando los efectos y las consecuencias del consumo de sustancias, abordando la presión de grupo, centrándose en potenciar las habilidades sociales de los alumnos/as.

7.1 PRESENTACIÓN

El tiempo libre se transforma en un espacio de sociabilidad, donde los adolescentes se centran en compartir sus deseos, fantasías, conocimientos... La etapa de la adolescencia es una etapa de descubrimiento, de experimentación hacia lo desconocido. Por lo general los jóvenes entre semana tienen una actividad obligatoria ya sea trabajar o estudiar por lo que este tiempo libre ocupa los fines de semana. En la última década se ha producido una transformación en los patrones de uso de drogas por los jóvenes, que se han integrado como parte de los "rituales" propios del fin de semana, en una búsqueda de nuevos elementos facilitadores de diversión, desinhibición y sociabilidad. La "edad del pavo", como es llamada comúnmente la adolescencia, nos muestra los

cambios hormonales que su cuerpo va produciendo aumentando el deseo a lo desconocido en los/as jóvenes.

El consumo de drogas en adolescentes se haría en el tiempo de ocio de los jóvenes, convirtiéndose este en un ocio no saludable. Las drogas para los adolescentes se convierten en drogas sociales, pues todas se consumen alrededor de amigos y amigas y gente en la que depositan su confianza fuera del núcleo familiar y escolar, refiriéndonos por este último a los docentes, es muy probable que la mayoría de los alumnos consigan su grupo de iguales con el que compartir experiencias, vivencias, secretos... sea conocido dentro del propio centro escolar, pues son muchas horas las que se dedica a lo largo de la vida con los compañeros y compañeras de clase.

Por eso, en este Trabajo de Fin de Grado se presenta un proyecto de prevención de drogodependencias para jóvenes entre los 14 y los 16 años del colegio A, abordando el problema desde dos puntos de vista: uno como un ocio no saludable, dando pautas y ofreciendo alternativas al llamado botellón o a la ingesta de drogas descontrolado. Desde el otro punto de vista y siendo un tema transversal, se tratará de potenciar los factores protectores de los jóvenes así como reconducir las relaciones sociales entre iguales, para que sean satisfactorias y no sean ni forzadas ni presionadas.

El conjunto de actividades que aquí se presentan, atienden a las características propias de los alumnos y alumnas del Colegio A, ajustando así cada sesión a las necesidades pertinentes, tratándose de sesiones continuadas a lo largo del último ciclo de la E.S.O.

7.2 CONTEXTUALIZACIÓN

El centro está ubicado en las delimitaciones del barrio de la Rondilla (Valladolid, España). El centro recibe alumnado español en su gran medida, aunque se podría hablar de un centro multicultural ya que dispone de una gran variedad de nacionalidades. Se reciben alumnos de diferentes puntos de la ciudad de Valladolid sobre todo de los barrios La Rondilla, Barrio España y San Pedro Regalado, y en una pequeña proporción, pero notable, desde diferentes pueblos de la provincia. El entorno

familiar del alumnado corresponde en general, a familias de nivel socio económico medio, medio-bajo, en su mayoría con pocos estudios y trabajos del sector primario.

La comunidad educativa está integrada por alumnado, docentes y madres y padres del alumnado. Todos tienen representación en el Consejo Escolar del centro. Cuenta con la cantidad de 47 docentes, de los cuales dos funcionan además como orientadora y logopeda. Pero no se observa la participación de profesionales sociales para completar la formación de los alumnos/as. Estos profesionales son llamados ocasionalmente a través de diferentes asociaciones o de ONG's que prestan servicios especiales en fechas muy concretas para realizar charlas o talleres con los alumnos/as, pero que no forman parte de su educación diaria sino como algo extraordinario.

Algunos docentes abordan en momentos puntuales la problemática de las drogodependencias, pero sin haber recibido anteriormente una formación para ello. El espacio sigue siendo el mismo a cuando se dan clases de matemáticas o de lengua española por ejemplo, manteniendo el mismo orden en la clase y las mismas prácticas pedagógicas. Los alumnos y alumnas observan al profesor como un docente, el cual les va a evaluar posteriormente, sin mantener una confianza en él, generando en algunas ocasiones momentos de tensión y de mentiras.

En este proyecto se pretende dar cabida al profesional de la Educación Social, como un experto en relación a esta materia teniendo en cuenta los aspectos sociales en los que interviene. Es propio de la Educación Social, encargarse de la realización y puesta en marcha de programas y proyectos de intervención educativa en cuanto a la prevención de drogodependencias y otros aspectos de índole social, ya que la formación que se recibe es específica.

El alumnado que recibirá los contenidos propios de este proyecto de prevención de drogodependencias son adolescentes que sus edades comprenden entre los 13 y los 16 años, más concretamente serán los alumnos/as que están situados en los cursos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), siendo dos aulas por curso correspondientes a las letras A y B, lo que suma un total de cuatro aulas en los que la cantidad de alumnado están comprendido entre los 25 y los 30 alumnos por aula, en la

aproximación de unos 120 alumnos/as en total más o menos el 65% corresponde al sexo femenino.

7.3 OBJETIVOS

Los objetivos que aquí se describen, han pasado por un estado de reflexión para que cualquier actividad que se propone en este ejemplo de intervención, cumpla con los requisitos marcados:

Generales:

- Prevenir el consumo temprano de sustancias psicoactivas.
- Aumentar la percepción del riesgo con los adolescentes

Específicos:

- Conocer los riesgos y efectos de las drogas: tabaco, alcohol y cannabis.
- Desmitificar los mitos y realidades del tabaco, del alcohol y del cannabis.
- Tener la habilidad de decir no, cuando no se quiere consumir una droga.
- Dar alternativas de ocio.
- Dotar a los alumnos de conocimientos sobre drogas para que lo puedan mostrar a su grupo de iguales.
- Conocer los estilos de relación y ponerles en práctica.
- Dotar de herramientas de protección frente al consumo.

7.4 METODOLOGÍA

En este proyecto de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar de población adolescente, se dará importancia a la existencia de las redes sociales de los jóvenes ya que será importante la compañía social, el apoyo emocional para que los jóvenes puedan intercambiar experiencias y emociones fomentando así actividades positivas. Esto servirá para una conexión de contacto entre los/as alumnos/as y la figura del Educador Social.

Una metodología de **investigación** será necesaria como una transversalidad en cada una de las sesiones para poder conocer el entorno de los participantes, sus redes sociales, frecuencia de los contactos, intensidad en las relaciones y la reciprocidad.

El **apoyo social** como herramienta de ayuda emocional para los adolescentes. Para cubrir las necesidades sociales básicas es imprescindible la interacción con otras personas, unas relaciones satisfactorias con el grupo de iguales.

Como base del proyecto, el uso de la metodología fundamentalmente **activa y participativa** concibiendo los procesos de enseñanza desde un punto de vista activo, donde los jóvenes participantes no se encontrarán de manera pasiva sino activa en todos los sentidos. Cada persona será libre de la construcción del propio conocimiento entendiendo que cada participante tiene una historia previa.

Las **dinámicas grupales** serán el método con el que fomentar la participación de todos y cada uno de los participantes, que todos puedan mostrar lo que piensan y lo que sienten partiendo de la propia experiencia o no, pero no sentir cohibición en ningún momento. Para ello la creación y/o elección de casos prácticos serán muy importantes a lo largo de todas las sesiones para crear participación en los alumnos/as.

Como principios básicos para la intervención educativa será necesario destacar los siguientes:

- Igualdad, libertad, solidaridad: como principios inspiradores que eviten cualquier discriminación y marginación de los ciudadanos y sectores sociales, garanticen la autonomía de las personas y grupos.
- Prevención: Actuación primera sobre las causas que originan las situaciones de desigualdad y exclusión social, y sobre los factores que distribuyen al favorecimiento de su persistencia o a la intensificación de sus efectos.
- Participación: intervención de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y en la puesta en marcha de iniciativas.
- Globalización: Se crean contextos sociales estables y complementarios, en los que se generan situaciones vitales donde el alumnado pueda vivir y ser, porque viviendo se aprende. Se concibe el centro en su generalidad, por

eso, se crean unas estructuras organizativas, y de formación que nos permite a cada uno vivir, ser, crecer desde su propia función, y gestionar el centro desde una visión de globalidad.

- **Individualización:** El principio de individualización es la concepción que nos posibilita para llevar a cabo un programa que permita a cada individuo trabajar a su propio nivel y ritmo desde sus capacidades y situación específica en la que se encuentra. Se trata pues de un principio que se encuentra estrechamente ligado con el concepto de heterogeneidad y diversidad.
- **Socialización:** Es la concepción que nos lleva a ser y actuar como seres sociales, esto implica interacción, por lo tanto, es una condición indispensable para la evolución de los esquemas conceptuales y actitudinales de las personas, en definitiva la interacción abre la puerta de la contrastación del individuo y el grupo.
- **Actividad:** es la concepción que rige la facultad de obrar de una persona, por lo tanto, genera autonomía y hace referencia a una mente activa y reflexiva. Se genera por la necesidad, por los intereses y sobre todo por la motivación que a los destinatarios debemos ofrecer para que la actividad se realice de manera intrínseca. El objetivo es que lleva a la confianza en sí mismo, a la capacidad de reflexionar, de tomar decisiones, de hacer y al aumento de la autoestima.
- **Creatividad:** Capacidad para crear o inventar. Conecta con la inteligencia emocional: ser tu misma/o, dar tu perfil a la actividad. El acto creativo es el punto de encuentro entre para el impulso y el estímulo externo que genera aportaciones superando lo sabido y ya hecho a partir de lo que ya existe.

En relación con los contenidos utilizaremos diferentes tipos de aprendizajes:

- El aprendizaje repetitivo, el cual se da cuando la tarea de se basa en memoriza palabras en un determinado orden.
- El aprendizaje significativo, según Ausubel (2002), surge cuando dicha tarea puede relacionarse de modo no arbitrario y el alumno comprende la adquisición de nuevos significados que ya sabía anteriormente.

- En el aprendizaje por recepción el alumno interioriza el material o información que se le presenta, pudiendo reproducirlo posteriormente.

7.5 CONTENIDOS

En este apartado se mostrarán los contenidos simplificados que aparecerán en las diferentes sesiones. Es importante conocer estos contenidos y conceptos, pues en cada sesión se explicarán y será necesario conocer para abordar las diferentes preguntas que puedan realizar los alumnos y alumnas.

Los contenidos se explicarán en relación con el número de sesiones para seguir un orden. En la Tabla 1, se puede observar los tres estilos de relación que presentaremos en la sesión número 1, y que se tendrán de ejemplo en el resto de sesiones como conocimiento transversal.

Tabla 1. Estilos de relación

AGRESIVO	ASETIVO	INHIBIDO
Lucha Agresión física, verbal...	<u>Intercambio</u> Diálogo, SPI, reciprocidad	<u>Huida</u> No tiene o no usa
Orientación contra los demás	Orientación hacia y con los demás	Orientación fuera de y alejado de los demás
Estar y quedar por encima	Relaciones entre iguales	Se sitúa en plano de inferioridad
Manipula a los demás	Ni manipula ni se deja manipular	Se deja manipular

Fuente: García Bacete, Sureda García & Monjas Casares (2010)

Entrando ya en los conocimientos sobre las drogodependencias, es necesario conocer de qué manera se pueden utilizar las drogas, así lo define Elisardo Becoña (2002):

Uso:

Consumo de una sustancia que no produce consecuencias negativas en el individuo.

Abuso:

Uso continuado a pesar de las consecuencias negativas derivadas del mismo.

Dependencia:

Uso excesivo de una sustancia, que genera consecuencias negativas significativas a lo largo de un amplio periodo de tiempo

La Tabla 2, muestra la clasificación de las diferentes drogas que podemos encontrar, según el tipo de efecto que causa en el organismo de una persona.

Tabla 2. Clasificación de los efectos de las drogas en el Sistema Nervioso Central.

Depresor	Estimulante	Psicodélico
Alcohol	Tabaco	Cannabis
Heroína	Cocaína	Éxtasis (MDMA)
GHB (gamma hidroxibutirato)	Éxtasis (MDMA)	GHB
Fenciclidina	Metanfetamina	Fenciclidina
Ketamina		Ketamina
Poppers		

Durante las diferentes sesiones nos centraremos en el alcohol, tabaco y cannabis pues estas corresponden a las drogas más consumidas por los adolescentes, siendo además las de mayor acceso ya que el alcohol y el tabaco son drogas legales. A continuación se explican los efectos más destacados de estas tres drogas, los principales mitos que hay sobre ellas. Será necesario conocer todo el contenido, pues son muchos más los mitos que hay que habrá que desmentir.

Tabaco:

Efectos: Aumento de catarros. Aumento de la tos. Disminución del rendimiento deportivo.

Mitos y Realidades: Fumar un cigarro NO relaja ni alivia el estrés. Los cigarros bajos en nicotina SI hace daño y SI son cancerígenos. Si se deja de fumar NO se engorda.

Alcohol:

Efectos: Desinhibición, euforia, relajación, dificultad para hablar, dificultad para asociar ideas, descoordinación motora.

Mitos y Realidades: Beber alcohol solo los fines de semana SI produce daños en el organismo. El alcohol NO facilita las relaciones sexuales. El alcohol NO es un alimento.

Cannabis:

Efectos: Relajación, somnolencia, sensación de lentitud. Alegría desmedida, aumento del ritmo cardiaco, sequedad de boca, percepción distorsionada, dificultades para pensar, dificultades de coordinación.

Mitos y Realidades: Fumar cannabis NO resulta menos perjudicial que fumar tabaco, que sea natural NO significa que sea sana.

Como se ha explicado con anterioridad, el ocio y el tiempo libre juega un papel fundamental en la prevención de drogodependencias, pues es en este ámbito cuando los jóvenes hacen uso de las drogas, y como en ciertas prácticas como el “botellón” se hace un abuso descontrolado. Por eso es necesario conocer y diferenciar el ocio del tiempo libre y dedicar una sesión (sesión 2, para el curso 4º E.S.O.) para analizar qué es lo que nos gusta hacer y no hacemos, y cuál es el motivo de no realizarlo, ofreciendo alternativas y actividades de ocio que les pueda interesar.

Estos dos conceptos se les puede definir así: El tiempo libre como un concepto más amplio que el de ocio como posibilidad que le incluye. El tiempo libre es aquel periodo de tiempo del que disponemos después de haber realizado las obligaciones (escuela, trabajo, familia...) El ocio no es solo tener tiempo libre sino sentirse libre realizando diversas actividades. (Nuviala, Juan, & García-Montes; 2003).

7.6 ACTIVIDADES.

En este apartado se explica cómo se lleva a cabo cada sesión del proyecto.

3º E.S.O.

Nº sesión: 1

Nombre: Presentación

Objetivos: Conocer los estilos de relación y ponerles en práctica.

Contenidos: Elementos de relación con otras personas (asertivo, inhibido, agresivo) y todo lo referente a la Asertividad.

Metodología:

1. Presentación sobre el proyecto que se va a llevar a cabo durante los dos cursos, y los contenidos que se trabajarán a lo largo de todas las sesiones.
2. Se realizará una actividad de presentación “¿Con qué me identifico?” (Anexo 1)
3. Explicación de los diferentes tipos de relaciones (Asertivo, inhibido y agresivo)
4. Test de Asertividad (Anexo 2)
5. Análisis del test en conjunto, viendo en que aspectos se puede mejorar.

Materiales: Power point, papel y boli.

Nº Sesión: 2

Nombre: Conceptos básicos

Objetivos: Conocer los conceptos básicos de las drogas. Saber clasificar las drogas por sus efectos.

Contenidos: Conceptos básicos del consumo de drogas, que es el uso-abuso-dependencia. Clasificación de los tipos de drogas en depresoras, estimulantes, psicodélicos.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Se realizará un test (Anexo 3) sobre los conocimientos previos que tienen a las sustancias estupefacientes y sus efectos. Este test será anónimo, lo identificarán con un símbolo que solo el alumno sepa.
3. Feedback sobre los conceptos básicos de las drogas y su clasificación.
4. Explicación de uso-abuso-dependencia
5. Se dejará un espacio para la realización de preguntas.

Materiales: Pizarra, papel y boli

Nº sesión: 3

Nombre: Tabaco

Objetivos: conocer los efectos que produce el tabaco. Desmitificar los mitos que hay sobre el tabaco. Saber analizar los riesgos que conlleva el consumo del tabaco.

Contenidos: conocer los efectos a corto y largo plazo del tabaco. Conocer los mitos y realidades del tabaco.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Explicación de que es el tabaco, cuáles son sus efectos y los riesgos que hay.
3. Explicar los mitos más comunes que hay sobre el tabaco.
4. Visionado del video de Ronadl Díaz (2011)
5. Se dejará un espacio para la realización de preguntas.

Materiales: Proyector, pizarra.

Nº sesión: 4

Nombre: Alcohol

Objetivos: Conocer los efectos a corto y largo plazo del alcohol. Conocer los mitos y realidades del alcohol. Saber actuar cuando indicios de una intoxicación etflica. Saber reaccionar ante la presión de grupo.

Contenidos: Efectos del alcohol a corto y largo plazo. Conceptos básicos del alcohol. Mitos y realidades del alcohol.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Se explicará los efectos que conlleva el consumo de alcohol.
3. Se explicarán los mitos que tiene el alcohol.
4. Se hará un juego de roles con situaciones que pueden pasar en relación con él alcohol. (Anexo 4)
5. Se analizará las situaciones que se han estado observando, los propios compañeros serán los que dirán las actuaciones que están bien hechas, y como se pueden mejorar las malas.

Materiales: Pizarra.

Nº sesión: 5

Nombre: Botellón

Objetivos: conocer los efectos que produce el alcohol a nivel individual y colectivo. Efectos del alcohol en grandes cantidades.

Contenidos: Efectos del botellón y de la ingesta de grandes cantidades de alcohol en poco tiempo.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Se realizarán dos grupos con los alumnos. Uno tendrá que defender el botellón con argumentos sólidos, el otro grupo defenderá el no botellón con argumentos sólidos.
3. Se realizarán conclusiones después del debate.

Materiales: Pizarra.

Nº sesión: 6

Nombre: Evaluación

Objetivos: Repasar los contenidos. Evaluar los contenidos de todas las sesiones. Evaluar al educador social.

Contenido: Repaso de los conocimientos sobre tabaco y alcohol, sobre los conceptos uso-abuso-dependencia, repaso de los conceptos de la Asertividad.

Metodología:

1. Test (Anexo 3) sobre los conocimientos básicos de las drogas.
2. Comparación del test de la sesión dos con este para verificar que se ha aprendido algo.
3. Repaso de los diferentes conocimiento y aclaración de dudas.
4. Evaluación final de los conocimientos.
5. Evaluación hacia el educador social (Anexo 5)

Materiales: Pizarra, papel, boli

4º E.S.O

Nº sesión: 1

Nombre: Cannabis

Objetivos: Conocer los efectos que produce el cannabis. Desmitificar los mitos que hay sobre el cannabis. Saber analizar los riesgos que conlleva el consumo del tabaco.

Contenidos: Efectos del cannabis a corto y largo plazo. Desmitificar los mitos que hay sobre el cannabis. Los medios de comunicación en relación al cannabis.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Se hará un breve recordatorio de lo que se habló en las sesiones anteriores.
3. Se explicará los efectos que tiene el cannabis a corto y largo plazo.
4. Se explicará por qué son verdad o mentira los mitos del cannabis.
5. A través de unas noticias de periódico que el educador social llevará, se leerán en grupo. Se les dejará un tiempo para que reflexionen sobre lo que han leído.
6. Comentarán de grupo en grupo las conclusiones que han sacado de las noticias de periódico. (elPeriódico.com, 2013) (El País, 2013)

Materiales: Noticias de periódico buscadas por el educador social, pizarra

Nº Sesión: 2

Nombre: Ocio y Tiempo Libre.

Objetivos: Saber diferenciar los conceptos de ocio y tiempo libre. Conocer cuál es el motivo real de no hacer lo que nos gusta. Dar alternativas al botellón.

Contenidos: Conceptos de ocio y tiempo libre. Alternativas al botellón.

Metodología:

1. Explicación de los conceptos de ocio y tiempo libre. Poner ejemplos.

2. Feedback de lo que nos gusta hacer.
3. Analizar cuál es la razón por la que no realizamos lo que nos gusta.
4. Presentar alternativas al botellón como el programa “Valla-noche”.

Materiales: Power point, pizarra, folletos de “valla-noche”

Nº sesión: 3

Nombre: Drogas y sexualidad

Objetivos: Conocer los riesgos que tiene el consumir sustancias en cuanto a las relaciones sexuales. Saber qué métodos de protección sexual son los más efectivos.

Contenidos: Infecciones de transmisión sexual. Uso del preservativo.

Metodología:

1. Explicación de lo que se va a realizar en esta sesión
2. Feedback para saber que piensan los alumnos y alumnas sobre la relación drogas y sexualidad.
3. Explicación de las Infecciones de transmisión sexual.
4. Explicación del uso apropiado del preservativo.

Materiales: Power Point, pizarra.

Nº sesión: 4

Nombre: Casos prácticos

Objetivos: Conocer como los medios de comunicación hacen uso de las drogas (alcohol y tabaco). Analizar cómo influye el tabaco en los jóvenes.

Contenidos: Dos casos prácticos (Anexo 6) sobre el alcohol en referencia a los medios de comunicación y sobre cómo afecta el tabaco a los menores, teniendo en cuenta la influencia de los padres, amigos y la publicidad. Estos casos prácticos servirán para repasar los contenidos que se han estado viendo a lo largo de todas las sesiones.

Metodología:

1. Presentación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Se presentará un caso práctico sobre el tabaco.

3. Entre todos los/as alumnos/as se analizará ese caso práctico.
4. Se presentará un caso práctico sobre el alcohol y la relación con los medios de comunicación.
5. Entre todos los/as alumnos/as se analizará ese caso práctico.

Materiales: Fotocopias suficientes para todos los alumnos/as de los casos prácticos. Bolígrafo y papel.

Nº sesión: 5

Nombre: Anuncio

Objetivos: Saber demostrar los contenidos que han aprendido a lo largo de las sesiones.

Contenidos: Tabaco, alcohol y cannabis

Metodología:

1. Explicación de lo que se va a realizar en esta sesión.
2. Los alumnos/as se organizaran en grupos y escogerán el tema que prefieran (tabaco, alcohol o cannabis) y seleccionarán el material que quieran utilizar.
3. Realizarán en grupo un cartel a modo de anuncio donde expliquen lo perjudicial que es consumir esas sustancias, se inventarán un eslogan, una imagen...

Materiales: Cartulinas de colores, rotuladores, pinturas, revistas, tijeras, pegamento, papel...

Nº sesión: 6

Nombre: Final

Objetivos: Presentar los anuncios que han elaborado. Evaluar el proyecto. Evaluar al educador social.

Contenidos: Todo lo aprendido en las sesiones.

Metodología:

1. Se explicará lo que se realizará en esta sesión.
2. Los/as alumnos/as expondrán delante de la clase el cartel a modo de anuncio que han realizado y lo explicarán.

3. Los compañeros destacarán cual han sido los detalles que más les ha gustado de los carteles expuestos.
4. Se realizará una evaluación de las sesiones. (Anexo 7)
5. Se realizará una evaluación del educador social. (Anexo 5)
6. Despedida.

Materiales: Los carteles que hayan realizado los jóvenes, pizarra, papel, bolígrafo.

7.7 RECURSOS

HUMANOS

Como se ha destacado a lo largo del documento, el profesional que debe de llevar a cabo este proyecto es la figura del Educador Social por las competencias adquiridas.

MATERIALES

Los principales recursos materiales que se necesitarán para llevar a cabo todas las sesiones propuestas será el material previamente preparado por el responsable del proyecto (figura del Educador Social) con los contenidos que el propio proyecto exige para la puesta en marcha de las diferentes actividades. El uso de power point como herramienta de apoyo para la visualización de los contenidos. Materiales tangibles como son hojas en blanco con material para escribir, con el objetivo de apuntar diferentes cuestiones. Los diferentes cuestionarios que se realizarán tanto para conocer los conocimientos que los alumnos/as van adquiriendo, como los cuestionarios de evaluación. Material necesario como cartulinas, folios de colores, revistas etc. para llevar a cabo la actividad práctica de un cartel publicitario.

TEMPORALIZACIÓN

Para poder realizar la temporalización es necesario conocer el horario de tutoría de los cuatro cursos a los que corresponde el proyecto. En el Anexo 8 se puede observar una simulación de cómo podrían ir las sesiones ajustadas en el calendario escolar, cogiendo de ejemplo los cursos 2013/14 y 2014/15. Haciendo una simulación se ha escogido que para los cursos de 3º de la E.S.O los días de tutoría corresponden a viernes y martes respectivamente; para 4º de la E.S.O el lunes y el jueves.

El tiempo también se ajusta al calendario escolar en relación a los exámenes, dejando los meses críticos libres para no interferir en las tareas diarias.

7.8 EVALUACIÓN

Mediante la evaluación se comprobará que las previsiones iniciales en cuanto a objetivos marcados, procesos, etc. se están cumpliendo. Siguiendo al Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1999), toda evaluación debe cumplir las siguientes condiciones:

- a) Ser útil, facilitando no sólo información sino también soluciones.
- b) Ser factible con los medios disponibles.
- c) Ser ética, basada en el conocimiento público de las intenciones y procedimientos de evaluación y la honradez de los resultados.
- d) Ser fiable, proporcionando datos válidos y fidedignos.
- e) Ser contextual, es decir adaptada a la realidad.

La evaluación debe ser continua para detectar los problemas cuando se produzcan y poder darle respuesta inmediata. Un aspecto importante a tener en cuenta, es que los procesos de aprendizaje son individuales, es decir que cada individuo tiene los suyos y diferentes, familiares, de motivación, de interés, de esfuerzo, de integración, de salud, etc. pueden ser distintos.

En el proceso de evaluación debemos partir de tres preguntas claves: ¿qué evaluamos?, ¿Cuándo evaluamos? y ¿cómo evaluamos?.

En el qué evaluamos se fijará la vista a los procesos de aprendizaje y en los de enseñanza. Dentro de los procesos de enseñanza debemos valorar fundamentalmente la adecuación a los objetivos, contenidos y actividades a la realidad del entorno, del perfil profesional y del grupo y como consecuencia valorar espacios, métodos, adaptaciones, materiales, agrupamientos...

Respecto al cuándo evaluamos, diferenciamos:

- a) Evaluación inicial: cuando se aplica al comienzo del curso o antes de iniciar una nueva unidad de trabajo o bloque de contenidos. Tiene un carácter diagnóstico y pronóstico. Sería el inicio del proceso de evaluación continua.

- b) Evaluación continua: la que se realiza durante el proceso de aprendizaje, permite ver el progreso en el aprendizaje. Permite un permanente feed-back para el educador.
- c) Evaluación final: cuando se realiza al final de un proceso.

Respecto al cómo, se debe especificar los criterios a utilizar para la evaluación, las técnicas a utilizar y los instrumentos o métodos que vamos a aplicar en función de cada una de las técnicas aplicadas. La observación será la técnica más importante durante el proceso de intervención, pues en cada sesión se utilizará para valorar las actitudes de los alumnos/as. Las actividades que se utilizarán para la evaluación son:

- Cuestionarios para conocer la opinión del alumnado respecto al desarrollo de las sesiones y la profesionalidad del educador social.
- Cuestionario de conocimientos para comparar los conceptos que han aprendido.
- Resolución de supuestos prácticos.
- Simulaciones.

8. Análisis del Alcance del Trabajo

El proyecto que se presenta dentro del Trabajo de Fin de Grado, no es una propuesta final, sino que es la primera parte que se deberá revisar y modificar en lo que sea necesario para así poder llegar a un proyecto final accesible para la puesta en marcha en el Colegio A. Para poder llegar a ese proyecto final es necesario revisar cada parte del proyecto analizando cada una de sus consecuencias, filtrando así la validez real que podría tener. En este apartado 8 se analizarán tres elementos que son fundamentales que hay que tener en cuenta para que en un futuro sea factible la puesta en marcha del proyecto.

8.1 FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL.

Como se ha destacado a lo largo del Trabajo de Fin de Grado, se considera a la figura del Educador Social como necesaria para el diseño y puesta en marcha de este tipo de proyecto, proyectos que se basan en los aspectos sociales de los adolescentes en el ámbito escolar, a pesar de justificar su papel fundamental, la última de ley de Educación: LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006) no contempla como necesaria la intervención del Educador Social no incluyéndola en los

perfiles profesionales para el ámbito escolar. Por eso es necesario reestructurar las leyes para que el papel del Educador Social sea contemplado como necesario, observando así su formación profesional reconocida, teniendo su propia titulación y poder contar con esta figura.

Es necesario que el Educador Social sea incluido en los perfiles profesionales de las leyes de Educación pues para llegar a tener este título profesional, se han conseguido competencias que la Universidad abala. En el apartado dos de este documento de Trabajo de Fin de Grado, se puede observar todas las competencias que se han adquirido antes, durante y después de la realización de este Trabajo por consecuencia de las diferentes asignaturas que el Grado de Educación Social en sus cuatro cursos plantea, además de una puesta en práctica de estas competencias en centros reales.

8.2 SESIONES

En este proyecto se han habilitado seis sesiones por curso, pensando en que la continuidad es necesaria para una buena prevención (Becoña, 2002). Este proyecto se ha querido hacer continuo a lo largo del tiempo, haciendo una continuidad de dos cursos completos, es posible que sea conveniente incluir más sesiones de las que aquí se presentan, para poder habituar el tema a la vida diaria, como algo que es necesario hablar de ello y conocer plenamente y no como un tema tabú. Los espacios entre sesión y sesión son muy grandes, por lo que hay que pensar que es posible que los conocimientos no cuajen del todo, pues la repetición es una técnica educativa positiva, pero es posible que estos espacios de tiempo dificulten la repetición.

8.3 PRESUPUESTO

Hay que ser conscientes, de que para poder llevar a cabo un proyecto, es necesario contar con un presupuesto, para conocer cuáles serán los costes que va a generar esta prevención de drogodependencias. En la propuesta de intervención del Trabajo de Fin de Grado no se ha incluido, porque, como ya se ha dicho con anterioridad no es una propuesta final, sino que es un modelo de proyecto el cual está sujeto a diferentes modificaciones para llegar a ser un proyecto viable. Con la intención de llevar a este proyecto hasta el final, ajustando sus propias deficiencias, será necesario realizar el correspondiente presupuesto, pues no solo las intenciones son buenas, sino que en la

vida real, se sabe, que es necesario conocer si el dinero que cuesta llegar a cabo el proyecto es viable o no.

9. Conclusiones

Es necesario seguir reivindicando el papel fundamental que juega la figura del Educador Social en la sociedad. Siendo una tarea de toda la sociedad, la de luchar y reconocer a este profesional que ha adquirido las competencias para conocer los recursos y las herramientas necesarias en los procesos de inserción y desempeño laboral del trabajo socioeducativo en los diferentes contextos sociales integrando la educación y la formación a lo largo de toda la vida a la sociedad.

Resaltar que ante todo se está trabajando con personas, que la realización del proyecto en papel, no debe influir en el acercamiento con los adolescentes. Hay que trabajar con ellos y para ellos, escuchar sus necesidades y ofrecer alternativas. Es necesario que conozcan los diferentes recursos y sean ellos los que opten por escoger unos u otros. Hay que estimar que los resultados que se pueden obtener de cualquier proyecto de prevención pueden ser diferentes e incluso opuestos trabajando con el mismo tipo de personas, pues la personalidad, las influencias tanto familiares como sociales, la captación de conocimientos, la motivación, etc. serán diferentes, por lo que ningún proyecto debe quedarse estancado para la posterioridad, sino que es necesario evaluar interna y externamente todos los aspectos reforzándolo positivamente para que los resultados sean lo más óptimos posibles.

Revisando la justificación y el proyecto que se presentan, no se puede pasar por alto la necesidad de crear un espacio específico para este tipo de talleres. Es bueno sacar al alumnado de su ámbito general de estudio, a pesar de estar dentro del mismo recinto, generar un ambiente diferente del aula hará que las sesiones sean más motivadoras, generando en el alumnado una mayor implicación, sabiendo diferenciar que un espacio es propio de estudio y otro espacio es propio de actividades relacionadas con la persona y la sociedad. Se puede hacer un símil con las asignaturas que corresponden al curso, como por ejemplo cuando llega la hora de ir a Educación Física, el vestuario y el espacio cambian porque así mismo lo exige la actitud en la asignatura.

Pero no solo el espacio físico es necesario para la motivación de los alumnos/as del centro, sino las horas apropiadas para realizarlas. En este proyecto se ha optado por utilizar las horas de tutorías como horas destinadas a tratar diferentes problemáticas como así lo definen el propio Colegio A. Habrá que analizar con exactitud qué es lo propio de tratar en horas de tutoría, si destinarlas a tratar diferentes aspectos del alumnado en relación con la sociedad, y por lo tanto seguir este modelo en todas las horas de tutoría, o si por el contrario sería bueno utilizar este espacio como apoyo escolar a los alumnos, como resolución de dudas en base a las asignaturas, explicaciones extras de conocimientos que no han quedado claro, etc. Es bueno que el alumnado conozca que va a ocurrir en cada horario, al igual que son conscientes de cuando es la hora de matemáticas, de lenguaje o de historia por ejemplo.

Se tiene que tener en cuenta a lo largo tanto del diseño del proyecto como la puesta en marcha, que los protagonistas y beneficiarios de todo son los propios adolescentes, y por esta razón es necesario conocer el entorno social de los jóvenes, para comprender así de qué forma utilizan las drogas y con qué fin. Se deben de tener en cuenta aspectos tan importantes como los factores protectores y los factores de riesgos pues será con estos factores con los que se trabajará para potenciar unos y disminuir otros respectivamente. La familia forma parte de los factores protectores que pueden evitar que los jóvenes comiencen a consumir algún tipo de sustancias. Para ello es necesario tener en cuenta dos elementos importantes: 1) la relación diaria que los padres, madres o tutores tienen con los jóvenes, como se desenvuelven con ellos, el tipo de educación que les proporcionan, etc. 2) convertir el proyecto, en un proyecto comunitario, para así incluir a toda la red social que rodea a los adolescentes. Así se prioriza la participación de la población potenciando mecanismos de decisión colectiva. Es necesario formar a padres, madres, tutores y docentes del centro escolar para seguir una misma línea en la prevención de drogodependencias, creando así una red completa del adolescente con conocimientos sobre el tema y trabajar todos juntos en él.

Hay que destacar que la realización de este Trabajo de Fin de Grado, no hubiera sido posible si no se hubieran alcanzado previamente las competencias que se han adquirido a lo largo de los cuatro cursos del Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid, pues sin la teoría en el aula, sin los trabajos individuales y en grupo y sin las prácticas en los centros, no hubiera sido posible.

10. Referencias Bibliográficas

- Aguilar,I (1995) *El Educador Social y las Drogodependencias*. Madrid: Grupo Interdisciplinar sobre drogas.
- Alonso,C; Salvador, T; Suelves, J,M; Jiménez, R; Martínez, I. (2004) *Prevención de la A a la Z: Glosario sobre prevención del Abuso de Drogas*. Ministerio del Interior.
- Arbex Sánchez,C (2002) *Buenas prácticas y Retos de los Programas de Ocio Saludable*. Madrid: ADE
- American Educational Research Association, Asociación Americana de Psicología, el Consejo Nacional sobre Medición de la Educación, el Comité Conjunto de Estándares para la Evaluación Educativa, y de Psicología. (1999). *Las normas para las pruebas educativas y psicológicas*. EE.UU: Amer Assn Investigación Educativa
- Argandoña, A; Fontrodona, J; García, P; (2009) *El libro blanco del consumo responsable de Alcohol*. Navarra: Business School
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Bacardi Mojito (2006) *Comercial de Bacardi Mojito*. Recuperado el 2 de junio de 2013 del sitio Web de Youtube:http://www.youtube.com/watch?v=Asp_Dntxe8w
- Becoña, E (2002) *Bases Científicas de la prevención de las Drogodependencias*. Madrid: Ministerio del Interior. Lena Ordóñez, I; Blanco Orviz, A,G; Rubio Fernández, M,D (2007) *Ni ogros ni princesas*. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
- Clayton, R. R (1992) *Transiciones en el consumo de drogas: El riesgo y los factores protectores*. Whashington, DC: American Psychological Association.
- Cuenca, M (2005). *Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas*. Documentos de Estudio de Ocio. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Decreto 50/2009, de 27 de agosto, por el que se aprueba el VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2009-2013). BOCyL (Boletín Oficial de Castilla y León).
- Eseverri, C. Diego, J.A. Terán, A. Tovar, C. Galán, J.A. Arredondo, A.I. Couceiro, C (1995) *Educación para la salud: Drogodependencias*. Madrid: CCS

- El País (2013). 21 Detenidos de una red de cultivo y venta de marihuana a gran escala. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/05/04/andalucia/1367659761_771978.html
- El País (2012). Lady Gaga: “La marihuana es el nuevo símbolo de la paz”. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2012/09/19/gente/1348066046_497249.html
- elPeriódico.com (2013). España, a la cabeza de Europa en consumo de cannabis y cocaína. *elPeriódico.com*. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/espana-cabeza-europa-consumo-cannabis-cocaina-2402840>
- García Bacete, F. J., Sureda García, I., & Monjas Casares, M. I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *anales de psicología*, 26(1), 123-136.
- García, P. Patlami, L. Villatoro, J. Gutierrez, M.L., Gonzalez, T.G (2002). Asertividad y apoyo social como factores protectores para el consumo de drogas en estudiantes. México: Instituto Nacional de psiquiatría Ramón de la Fuente.
- Heineken (2013) *Comercial de Heineken*. Recuperado el 2 de junio de 2013 del sitio Web de Youtube: <http://www.youtube.com/watch?v=ZLFU3ja1j6E>
- Huale, G. (1990). Rasgos del contexto estructural del consumo de drogas en los jóvenes. Aspectos económicos, sociales culturales e ideológicos asociados. *Comunidad y Drogas*, 10, 75-97.
- Instituto de Adicciones (2000) *Programa de ocio saludable para fin de semana*. Madrid.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). Boletín Oficial del Estado (BOE). Gobierno de España
- Ministerio de Sanidad y consumo (2007) *Guía sobre Drogas*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Martini (2011) *Comercial de Martini*. Recuperado el 2 de junio de 2013 del sitio Web de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=lkSAv1WYJaY>
- Nuviala, A., Juan, F. R., & García-Montes, M. E. (2003). Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. La influencia de los padres. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 6, 13-20.

- Ortega Esteban, J. (2005). La Educación a lo largo de la vida: la Educación social, la Educación escolar, la Educación continua... todas son Educaciones formales. *Revista de educación*, (338), 167-176.
- Plan Nacional Sobre Drogas (2009). *Plan de Acción sobre Drogas 2009-2012*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Plan Nacional Sobre Drogas (2013). *Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Quintana Cabanas, J. M. (1976 y 1977): Pedagogía Social y Sociología de la Educación. Análisis Comparativo. *Perspectivas Pedagógicas*. Nº 37/38 del año 1976, pp 153-168 y Nº 39 de 1977, pp 303-3013
- Resolución 2 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.
- Rhodes, J.E. y Jason, L.A. (1990). Un Modelo de Estrés Social de Abuso de Sustancias. *Diario de Consultoría y Psicología Clínica*, 58 (4), 395-401.
- Rivas, M. J. M., Rodríguez, J. A. C., & Gómez, J. L. G. (2000). *Factores de riesgo en drogodependencias: Consumo de drogas en adolescentes*. Madrid : Sociedad Española de Psicología Clínica Legal y Forense.
- Ronald, V. (2011) *La pandemia del tabaco*. Recuperado el 05 de Mayo de 2013, del sitio Web de YouTube: http://www.youtube.com/watch?v=6tzT-xzh_XA
- Ron Barceló (2010) *Comercial de Ron Barceló*. Recuperado el 2 de junio de 2013 del sitio Web de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=7pcbmtZYI9M>
- Sánchez, L.(2005) *Los adolescentes y el Cánnabis*. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: Junta de Castilla y León.
- Sánchez, L.(2005) *Los adolescentes y el Alcohol*. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: Junta de Castilla y León.
- Sánchez, L.(2005) *Los adolescentes y el Tabaco*. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: Junta de Castilla y León.

ANEXOS

Anexo 1

¿CON QUE ME IDENTIFICO?

Objetivos:

- Presentarse revelando algo personal
- Comunicar expectativas respecto a las sesiones

Población diana:

Alumnos de 3º E.S.O.

Duración aproximada:

30 minutos

Materiales necesarios:

Se elaborará un power point donde habrá diferentes objetos:

Liga roja	Novela	Deporte	Cerveza	Lazo SIDA	mujer
Condón	Biblia	Tren	CD música	Dinero	Comida basura
Chicle	Beso	Fruta	Cine	Gafas de sol	animales
Reloj	Coito	Libro	Deporte de riesgo	Ropa de marca	ordenador
Poesía	Aspirinas	Planta	Ancianos	coche	Bolígrafo
Peine	Fútbol	Marihuana	Campamento	Paloma de la PAZ	Móvil
Regla	Amigos	Revista	Calculadora	horóscopo	Chicos riéndose de otro
vaso	pareja	cocaína	Tabaco	hombre	Televisión

Descripción:

1. Cada persona escogerá tres objetos de la tabla con los que se identifica.
2. De uno en uno, comunican a los demás los objetos elegidos y dicen el por qué. Aprovechan la ocasión para presentarse y expresar sus expectativas respecto a las sesiones.

ESCALA DE ASERTIVIDAD DE RATHUS (R.A.S.) (ADAPTACIÓN LEÓN & VARGAS, 2008)

Instrucciones

Indique hasta qué punto cada una de las siguientes frases describen la forma en que usted piensa o se comporta ante ciertas situaciones. Para ello, debe utilizar las siguientes categorías:

- 0 Muy poco característico de mí, extremadamente no descriptivo.
- 1 Bastante poco característico de mí, no descriptivo.
- 2 Algo no característico de mí, ligeramente no descriptivo.
- 3 Algo característico de mí, ligeramente descriptivo.
- 4 Bastante característico de mí, bastante descriptivo.
- 5 Muy característico de mí, extremadamente descriptivo.

	1. Pienso que mucha gente parece ser más agresiva y autoafirmativa que yo
	2. He dudado en proponer o aceptar una cita con alguien por timidez
	3. Cuando la comida que me han servido en el restaurante no está hecha a mi gusto, me quejo con el mesero o mesera.
	4. Cuando un vendedor se ha tomado el rato y la molestia de mostrarme un producto que después no quiero, paso mal rato al decir "NO"
	5. Me esfuerzo, como la mayoría de la gente, por mantener mi posición.
	6. En realidad la gente se aprovecha de mí con frecuencia
	7. Con frecuencia no sé qué decir a personas atractivas del otro sexo
	8. Evito llamar por teléfono a instituciones o empresas
	9. En caso de solicitar un trabajo o la admisión en una institución, preferiría escribir cartas o enviar correos electrónicos, a realizar entrevistas personales.
	10. Me resulta embarazoso devolver un artículo comprado.
	11. Si un pariente cercano y respetado me molesta prefiero esconder mis sentimientos antes de expresar mi disgusto
	12. He evitado hacer preguntas por miedo a parecer tonto.
	13. Soy abierto y franco en lo que respecta a mis sentimientos.
	14. Si alguien ha hablado mal de mí o me ha atribuido hechos falsos, lo (la)

	busco para saber qué es lo que pasa
	15. Con frecuencia, paso un mal rato cuando tengo que decir que “NO”
	16. Suelo reprimir mis emociones antes de hacer una escena
	17. En el restaurante o en cualquier sitio, protesto por un mal servicio.
	18. Cuando me halagan con frecuencia, no sé que responder.
	19. Si dos personas en el cine o en una conferencia están hablando demasiado alto, les pido que hagan silencio o se vayan hablar a otra parte.
	20. Si alguien se cuela en una fila, le llamo abiertamente la atención.
	21. Expreso mi opinión con facilidad.
	22. Hay veces en las que simplemente no puedo decir nada.

Los factores que se valorarán en la puesta en común en el aula serán los siguientes:

Ítems	Interpretación
3 – 17 – 19 – 20	Capacidad para demostrar disconformidad en situaciones de interacción comercial
5 – 13 – 14 – 21	Manifestación conductual de sentimientos, pensamientos o creencias en situaciones sociales cotidianas.
1 – 2 – 6 – 7 – 16	Cogniciones acerca de la autoeficacia en interacciones sociales.
8 – 9 – 10	Evitación de situaciones que demandan interacción con organizaciones, instituciones o empresas.
12 – 18 – 22	Capacidad para externar pensamientos u opiniones ante otros.
4 – 11 – 15	Dificultad para expresar negación (decir no)

Se analizará en una puesta en común los Ítems en relación al factor correspondiente. Se realizará mediante feedback entre los compañeros soluciones que se pueden dar a las puntuaciones bajas.

Anexo 3

TEST CONOCIMIENTOS DE DROGAS

ÍTEMS	V	F
1. El tabaco no es una droga porque no te cambia la forma de ser. Sigues siendo tú mismo/a fumes o no		X
2. Aunque mi amigo/a mide y pesa lo mismo que yo, el efecto del alcohol no es el mismo.	X	
3. Si quieres mezclar alguna droga lo mejor es fumar un porro mientras bebes una cerveza		X
4. Las personas que aguantan más tiempo bebiendo sin emborracharse, son las que menos problemas pueden tener con el alcohol.		X
5. Los porros no crean “mono” como otras drogas más fuertes como la heroína.		X
6. El tabaco es un “depresor” pues cuando estoy muy nervioso/a si me fumo un cigarro me relaja.		X
7. Cuando me paso con los porros o me da un “blanco”, lo mejor es ir acompañado/a a algún lugar tranquilo y comer y beber algo dulce.	X	
8. El alcohol también me puede causar problemas de salud aunque solo lo beba los fines de semana	X	
9. El alcohol es un estimulante, porque cuando bebo me pongo contento/a y me siento desinhibida		X
10. Dejar de fumar engorda		X

Este test se realizará al comenzar las sesiones y en la última sesión para evaluar de forma teórica si han captado bien los conceptos y los mitos y realidades que se han explicado durante las sesiones.

Anexo 4

JUEGO DE ROL

Objetivos:

- Escoger estrategias para decir no a la presión de grupo.
- Saber actuar ante una posible intoxicación etílica.

Población diana:

Alumnos de 3º E.S.O.

Duración aproximada:

45min

Materiales necesarios:

Los siguientes cuadros hechos en tarjetas.

Juego 1.

Opción 1	Nunca has probado el alcohol. Nunca te ha llamado la atención probarle. Te han invitado a un botellón porque es el cumpleaños de una compañero/a de clase y has aceptado ir porque te apetece estar con ellos. <i>Actúa como crees que deberías con la información que tienes.</i>
Opción 2	Es tu cumpleaños. Para celebrarlo organizas un botellón con los compañeros y compañeras de clase. Te gusta que estén todos, y te alegras de ver que no ha faltado nadie. Tu llevas bebiendo desde hace un tiempo, y saber que el alcohol es muy divertido, por lo que estás atento de todos tus amigos/as para que nunca tengan en vaso vacío. <i>Actúa como crees que deberías actuar con la información que tienes.</i>

Juego 2.

Opción 1	Estás en una discoteca con tus amigos/as. Llevas unas copas, pero te sientes bien, te lo estás pasando muy bien. Ves que uno de tus amigos está muy aburrido, tiene cara de amargado/a y eso a ti no te gusta. Te acercas a el/ella
-----------------	---

	<p>y le preguntas que es lo que le pasa.</p> <p>Actúa como crees que deberías con la información que tienes.</p>
Opción 2	<p>Estás en una discoteca con tus amigos/as. Están un poco aburrido/a y se te nota en la cara de amargado/a. Ves que tus amigos están todos bebidos y no paran de bailar y de reír. Pero tú has decidido que hoy no bebes. Un/a amigo/a tuyo se acerca a preguntarte que te pasa.</p> <p>Actúa como crees que debería, según la información que tienes.</p>

Juego 3.

Opción 1	<p>Es muy tarde. No sabes qué hora es pero sabes que es muy tarde. Estás a las afueras de una discoteca. Has bebido demasiado, no puedes a penas levantarte y notas que tu estómago está cada vez más revuelto, y las nauseas van y vienen, ves casi doble e incluso en momentos parece que pierdes la consciencia. No tienes dinero, ni móvil... parece ser que has perdido todo y no sabes donde. Te encuentras con un/a amigo/a, le pides ayuda.</p> <p>Actúa como crees que deberías, según la información que tienes.</p>
Opción 2	<p>Es la 1 de la madrugada, y sales de la discoteca para ir a tu casa. Has bebido un par de copas, te sientes contento/a pero parece que la situación la controlas. Cuando sales ves que un/a amigo/a tuyo está en el suelo y no tiene muy buen aspecto. Te acercas a el/ella para saber si necesita algo.</p> <p>Actúa como crees que deberías, según la información que tienes.</p>

Descripción:

Esta actividad consiste en que saldrán dos compañeros/as juntas, a una se le entregará la opción 1 y a la otra persona la opción 2. Deberán leer en voz baja la situación que se les plantea, que rol deberán adoptar, cuando el educador/a social de la señal, deberán comenzar a realizar el teatrillo. Después de la actuación de cada pareja, los/as compañeros/as analizarán y potenciarán las cosas que han hecho bien, las cosas que hayan hecho mal solo se podrán decir con la condición de dar una alternativa positiva.

Anexo 5

TEST DE EVALUACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL.

Indique hasta qué punto es cierta las afirmaciones que aquí se presentan, enumerándolo del 1 – 3:

1 totalmente de acuerdo.

2 A medias.

3 En desacuerdo.

Items	Numeración
El Educador/a Social se ha expresado bien durante las explicaciones	
El Educador/a Social me ha resuelto todas las dudas.	
El Educador/a Social mostraba signos de que no sabía del tema	
El Educador/a Social sabía cómo mantener atenta a la clase	
El Educador/a Social se ha mostrado amable y cercano	
El Educador/a Social ha mostrado interés para que los alumnos aprendiéramos	
El Educador/a Social ha utilizado palabras que no entendíamos y no las ha explicado.	
Qué es lo que más me ha gustado del Educador/a Social:	
Qué es lo que menos me ha gustado del Educador/a Social:	

CASO PRÁCTICO 1

La historia de Marcos

¡Hola, soy Marcos! Tengo 12 años y soy el más pequeño de tres hermanos; Luis tiene 18 años y ya va a la Universidad; Isa, 15 años, siempre tiene ocupado el cuarto de baño y el teléfono ¡A veces las dos cosas a la vez! Mi madre es secretaria, pero...como ahora está en el paro se ocupa de la casa y esas cosas... Mi padre trabaja en una fábrica de coches. Es un tío muy listo, él diseña todos los modelos que se hacen en la fábrica.

Yo estudio sexto de primaria, este año es fácil...pero me han dicho que el que viene... Juego al fútbol en el equipo del cole y este año estamos bien clasificados. También estudio inglés y voy con mis amigos, nos lo pasamos muy bien y todos son estupendos... bueno todos, todos... es que Carlos está diciendo siempre lo que hay que hacer y ¡Ala!... Todos a hacerle caso..

A veces me pongo a hacer los deberes con mi padre. Yo los deberes y él algunos retoques a esos dibujos que se trae del trabajo. Hacemos competiciones para ver quién termina primero, lo malo es que mientras está dibujando fuma todo el tiempo y llena todo el cuarto de humo, no hay quien respire. Luego llega mamá protestando... Que si mira como huele...Que si aquí no hay quien aguante...Que si mira que cenicero...Luis, que también fuma...Que si no es para tanto...e Isa...Que si mamá tiene razón...Que un día nos va a dar algo...¡un lio! Porque luego cuando sale un anuncio de tabaco en la tele el primero que protesta es mi padre... ¡hay que ver cómo nos comen el coco!... Pero a mí me gustaría que me pasasen las cosas que le pasan al del anuncio y hacer vela o motociclismo. Y es verdad que esto n hay quien lo entienda, porque en el paquete de tabaco que papá se deja encima de la mesa dice qe fumar es perjudicial para la salud.

Y es vierto, el otro día jugando un partidillo con Luis y mi padre no me aguantaron más que el primer tiempo.

Lo del tabaco es un lío... y Carlos que para hacerse el chulín el otro día llevó unos cigarrillos que le había cogido a su madre... Los de la panda no saben qué hacer, ¿y yo? Si no lo hago me van a llamar gallina. En fin... Ya veremos...

Fuente: Eserverri, C et al (1995)

ACTIVIDADES

Analizar como influyen en el posible tabaquismo de Marcos:

- La familia
- Lo amigos
- La publicidad

Cambios o actitudes que se podrían realizar en el medio familiar para evitar el consumo de tabaco de Marcos.

¿Cómo acabará la historia de Marcos?

CASO PRÁCTICO 2

PUBLICIDAD Y ALCOHOL

La publicidad entre otras cosas, persigue crear necesidades, persuadirnos de la excelencia de un producto. Un anuncio siempre promete algo. Es más, la promesa es el alma de cualquier anuncio. Promesa de que una serie de motivaciones van a ser satisfechas. Es frecuente dar menos importancia a la publicidad de la que realmente tiene. Pero hay algo que parece obvio: si la publicidad no reportara beneficios, desaparecería. Y en virtud de la influencia de la publicidad, de los medios de comunicación de masas, se desarrollan modas. Modas en torno a qué beber antes de las comidas, durante, en los postres, por la tarde, cuando se sale con los amigos, etc. y todos estos parámetros se pasan por el tamiz de la clase social, profesional, etc. (no es lo mismo lo que bebe un obrero especializado, un estudiante, un ejecutivo de alto nivel)

Fuente: Eserverri, C et al (1995)

ACTIVIDADES

Visualizar una serie de anuncios sobre alcohol: Ron Barceló (2010), Martini (2011), Bacardi Mojito (2006), Heineken (2013)

Analizar los anuncios existentes, discutiendo su posible capacidad de influencia en la gente. Manejar diversos criterios, como por ejemplo:

- Los argumentos que usa el anunciante tratando de vincularlos a posibles necesidades humanas que “promete” satisfacer. ¿Qué placer promete?
- El atractivo visual del anuncio (color, personas, personajes, etc.)
- La población a la que va dirigido el mensaje

TEST DE EVALUACIÓN DE LAS SESIONES

Indique hasta qué punto es cierta las afirmaciones que aquí se presentan, enumerándolo del 1 – 3:

1 totalmente de acuerdo.

2 A medias.

3 En desacuerdo.

Ítems	Numeración
Los power point se entendían, eran claros e iban al grano	
Las actividades en grupo me han gustado	
Todo lo que me han contado del tabaco es mentira	
Todo lo que me han contado del alcohol pasa de verdad	
Todo lo que me han contado del cannabis es mentira	
Me he aburrido en algunas sesiones.	
Me han gustado las sesiones.	
Quiero que haya más sesiones.	
Me gustaría saber más cosas de otras drogas. Ejemplo:	
No he aprendido nada nuevo	
El ambiente en el aula ha sido muy bueno	
El espacio que hemos utilizado ha sido muy bueno	
La sesión que más me ha gustado:	
La sesión que menos me ha gustado:	
Sugerencias de mejora:	

Anexo 8

CURSO 2013/2014

Dia/mes	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								

Corresponde al 3ºB de la E.S.O

Corresponde a 3ºA de la E.S.O

CURSO 2014/2015

DIA/MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1								
2							Green	
3							Yellow	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12				Red				
13	Red			Blue				
14	Blue							
15				Green				
16	Green			Yellow				
17	Yellow							
18								Red
19								Blue
20								
21								Green
22								Yellow
23						Red		
24		Red			Blue			
25		Blue						
26					Green			
27		Green			Yellow			
28		Yellow						
29								
30						Red		
31						Blue		



Corresponde a 3ºA de la E.S.O.



Corresponde a 3ºB de la E.S.O



Corresponde a 4ºA de la E.SO



Corresponde a 4ºB de la E.S.O